

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

7988 *Real Decreto 707/2017, de 7 de julio, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala a don Alejandro Luzón Cánovas.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, reunido el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de julio de 2017,

Vengo en promover a la categoría primera de la carrera fiscal a don Alejandro Luzón Cánovas.

Dado en Madrid, el 7 de julio de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO